



Historia Crítica

ISSN: 0121-1617

hcritica@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Ortíz Mesa, Luis Javier

Reseña de "Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y
reproducción" de Muriel Laurent

Historia Crítica, núm. 37, enero-abril, 2009, pp. 226-230

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81111524015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Laurent, Muriel.

Contrabando en Colombia en el siglo XIX. Prácticas y discursos de resistencia y reproducción.

Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, CESO - Departamento de Historia, 2008, 620 pp.

Interesada en elaborar una investigación sobre el contrabando *-contra bannum, contra el edicto o la prohibición legal-* desde hace unos años y decidida por comprender el presente de este fenómeno, Muriel Laurent se pregunta qué ocurrió con el tráfico ilícito desde el fin del sistema colonial hasta la época contemporánea, y más específicamente entre 1821 y 1886 en Colombia, pues su persistencia es evidente. Éste es el tema que desarrolla en un extenso, detallado y ameno libro dedicado al contrabando en Colombia,

cuya fama es proverbial en este campo, aunque las investigaciones sobre el tema durante el período elegido son casi inexistentes.

La autora señala la existencia de una literatura relativamente importante para la América española en el período colonial, cuando el fenómeno del comercio ilícito tuvo grandes dimensiones. Virreyes fueron profesionales en estas lides y, como consecuencia de la venalidad de los cargos, éstos se constituyeron en muchos casos en una posesión de la que había que sacar el mayor provecho posible, a tal punto que los sobornos eran aceptados como parte del sueldo, como señala Walther Bernecker para Nueva España.

Muriel Laurent delimita el territorio colombiano sobre el cual centra su estudio, y renuncia, por la amplia cobertura espacial y temporal y por las numerosas fuentes, al estudio de Ecuador y Venezuela, tan comunicados con nuestras ambigas o casi inexistentes fronteras, por el Pacífico y los territorios del Carchi y el Putumayo, el primero y, por el Atlántico, el Orinoco y Arauca, el segundo. Precisa los dos períodos de estudio, el protecciónista de 1821 a 1850 y el dudoso y variable librecambista de 1851 a 1886, cuya defensa teórica y política estuvo a cargo de los liberales, especialmente de los más radicales, aunque no por ello menos compartida por los conservadores. La autora está fundada en sólidas perspectivas de análisis de la Historia social, de allí que ponga la historia en diálogo con la economía, el derecho, la política y la geografía, haciendo, en parte, eco a la expresión de Febvre “Historiadores, sed geógrafos. Sed juristas también, y sociólogos, y psicólogos” (*Combats pour l'histoire*, 1953, p.32). Al tiempo es notoria su formación teórica, sobre todo cuando hace una puntual crítica de fuentes y toma distancia de generalizaciones indebidas o afirmaciones contundentes sin fundamento, y mejor recurre a ese lenguaje del *podría, tal vez, supuestamente, probablemente, pareciera*: todas ellas expresiones pertinentes y finas que permiten matizar la exposición y las demostraciones, máxime cuando se trata del



Luis Javier Ortíz Mesa

Profesor Titular, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Colombia. afrodiata@une.net.co

análisis cuidadoso de un corpus documental siempre parcial, movedizo, lleno de versiones encontradas, casi siempre dudosas... y bastante atravesado por todas las modalidades posibles de la condición humana, entre lo prohibido y lo permitido, un terreno minado que es necesario saberlo caminar.

La autora se apoya en diversas fuentes, ricas en información pertinente y seleccionadas con los cuidados del caso. Así, toma leyes, decretos, documentos de la Secretaría de Hacienda y Fomento donde están las Memorias de Hacienda y los Archivos de la Administración de Aduana en los que se encuentran procesos levantados para determinar contrabandos, correspondencia entre funcionarios de aduanas y la Secretaría de Hacienda, informes internos de aduanas, reglamentación oficial vigente, cartas de comerciantes y particulares dirigidas a las oficinas de aduanas; periódicos oficiales y no oficiales, nacionales y regionales, y folletos impresos de comerciantes y funcionarios; todos ellos reposan en el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de Colombia y la Sala raros y curiosos de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Deja claro qué otras fuentes no consultó, a las que podrían acercarse los investigadores para estudiar otros tópicos del tema, por ejemplo, correspondencia privada, memorias de particulares, procesos judiciales y genealogías asociadas a redes políticas y económicas, que permitirían construir redes clientelares y de comerciantes asociados al contrabando. Refiere los pocos estudios colombianos que hacen referencia al tema y los aportes de extranjeros, con bibliografía en español y en otros idiomas, y se dedica al fenómeno del contrabando para comprender su existencia y con ello ofrecer un panorama general de las razones de su persistencia, explicable no sólo por motivos económicos, sino también políticos, sociales y culturales, y aunque de modo más enunciativo que demostrativo, por hábitos mentales de muy larga duración y permanencia en parte de la población, esa “tradición venerada” (p. 378) que merece una mayor atención.

Los tres estudios que la autora valora en mayor medida para contrastar su investigación sobre el comercio ilícito y sus asociados, el fraude y la corrupción, son el de Walter Bernecker, quien estudia el contrabando en México en el siglo XIX y muestra su importancia para el desarrollo económico y social, su amplio carácter de fenómeno de masas y cómo las formas coloniales de actuar seguían vigentes en un Estado que sólo era republicano en sus normas, pues las prácticas sociales legítimas seguían siendo las coloniales; el de Francisco Comín, quien analiza la corrupción y el fraude fiscal en la España contemporánea, aspectos que considera piezas fundamentales, ocultas y subterráneas de la historia política y hacendística, y actitudes de resistencia y de reacción defensiva del contribuyente frente a la coacción fiscal del Estado; y el de François Xavier Guerra, quien examina el caciquismo en América Latina en el siglo XIX y muestra la existencia de valores de Antiguo Régimen en un sistema legal moderno; considera que lo que hay allí es la persistencia de prácticas tradicionales en un medio jurídico moderno, lo que produce una

brecha que se resuelve a través de la ilegalidad; el que la modernidad se haya impuesto en América Latina de manera abrupta explica que no se pudo adelantar una transformación paulatina de las formas de relacionarse, de los imaginarios y de las lealtades. Se produjo la esquizofrenia de una élite que se expresaba en términos de la modernidad -nación, pueblo, constituciones, elecciones-, cuando esto no había calado en una sociedad que era aún tradicional. Por su parte, en cuanto a la idea de reproducción que aparece en el título del libro, referida a las prácticas y discursos, la autora acude dudosamente a los estudios de Fernando Escalante Gonzalbo, para quien la corrupción es un mecanismo de reproducción y no de subversión del orden dominante, dado que ella es parte del orden social y reproduce sus formas, desigualdades y contradicciones. Por ello, la corrupción permite mantener un desfase entre el orden jurídico y el orden real e informal, que en vez de solucionar problemas contribuye a perpetuarlos. En las conclusiones finales, el lector podrá ver, en concepto de la autora, las similitudes, cercanías, diferencias y desajustes entre estos estudios y las peculiaridades colombianas.

Muriel Laurent, moviéndose entre la legislación y la evasión, estudió un conjunto de aspectos conjugados y decisivos para entender la existencia del contrabando. De esta manera ofrece un panorama general de las razones de la persistencia del comercio ilícito en Colombia entre 1821 y 1886, en una sociedad regida predominantemente por la fuerza de la costumbre, que vivía en medio de un fisco débil y famélico al que muchos deseaban dejar aún más exhausto, y por las relaciones amistosas, corporativas y parentales que se impusieron en la vida política, económica y social a través de favores y contraprestaciones. Tales aspectos son, dentro de una perspectiva multicausal para explicar las razones del contrabando, la política económica, fiscal y arancelaria, cambiante y predominantemente castigadora; la administración de aduanas con limitados recursos y atravesada por una difícil y vasta geografía, con un personal desigual, poco apto para su gestión, mal pago, muchas veces débil en sus acciones y desatendido por sus directores, jefes y secretarios de despacho, lo que creó una sensación de abandono y desprotección que pudo jugar en contra de la lealtad de los empleados hacia el Estado; el desencuentro permanente entre la legislación existente para reprimir el delito y su aplicación generó una sensación de impunidad y, por ende, promovió el recurso a la ilegalidad, mientras la penalización del contrabando varió entre el encarcelamiento y las simples multas con casi ninguna medida para los comerciantes de nombre, lo que no generaba disuasión; la tensión entre las prácticas sociales, las tradiciones heredadas y los discursos oficiales; las prácticas sociales que acompañaron al contrabando revelan un alto grado de tolerancia y respaldo social frente al mismo, en medio de llamados a la honradez por parte del gobierno y sus administradores.

Los casos de corrupción se asociaban a un ambiente favorable a la práctica de la ilegalidad, lo que era notorio también en el consumo de artículos de contrabando en

todos los grupos sociales. Los discursos estatales y sobre todo los de los Secretarios de Hacienda, algunos de sus agentes y comerciantes que se movían en la legalidad, aunados a un Estado con pocos medios para asegurar los gastos necesarios orientados a su exigencia fiscalizadora, parecen haber impactado muy poco en las mentalidades de la población. La urgente renta de aduana para la subsistencia del Estado, la existencia de monopolios fiscales y la prohibición de consumir ciertos artículos no resultaron eficaces para controlar el contrabando y más bien parecen haberlo intensificado, así como la demanda de la población de productos extranjeros ante su inexistencia en el país y la escasez de los mismos en temporadas de guerra. Todo ello es expuesto dentro de un ambiente de época que revela las dificultades para la formación de un Estado-nación con sus respectivas instituciones republicanas, el crítico estado de las vías de comunicación, su incidencia en los lentos intercambios comerciales, su repercusión negativa en las rutas mercantiles internas y externas y en la inexistencia de un mercado nacional, a pesar de la existencia de mercados internos significativos; un Estado inestable con dificultades para controlar numerosos y extensos territorios, sobre todo en las fronteras, y para regular la vida social.

La autora muestra en detalle, hasta donde la documentación escogida se lo permite, los cambios que se sucedieron entre los dos períodos en torno a las mercancías de contrabando. En primer lugar, en cuanto a las de importación, tales como textiles, tabaco extranjero, manufacturas para el hogar -entre las que llaman la atención aguas de olor, joyería, artículos de peluquería, costura y adornos y hasta muñecos, anzuelos y unos pocos libros-, licores -ginebra y ron-, alimentos -sal, azúcar, café, harina-, pólvora y monedas, y de exportación -sobre todo metales preciosos y frutos de la tierra- entre 1821 y 1850. En segundo lugar, se refiere a la importación de manufacturas extranjeras, como sal extranjera y papel, fraude a la renta de salinas y contrabando de exportación de sal nacional, dividivi y animales entre 1851 y 1886. Igualmente estudia aspectos como el número y tipología de los decomisos y su asociación con hábitos de consumo popular y de élites europeizadas; los contrabandistas extranjeros y nacionales, capitanes de barcos, comerciantes, cargueros y arrieros con su penetración por las costas, ríos y selvas al interior del país; los corredores del contrabando con predominio de la costa Caribe y Jamaica entre 1821-1850 y el Suroccidente, por el Pacífico y la frontera con el Ecuador y la región fronteriza con Venezuela, sobre todo los alrededores del San José de Cúcuta y el eje de Panamá entre 1851 y 1886; las percepciones que tuvieron hombres del gobierno -sobre todo Secretarios de Hacienda, periodistas, empleados, comerciantes- y gentes de diversa condición acerca del comercio ilícito en medio de una extendida aceptación social y cultural de la práctica ilegal; la débil y a veces casi inexistente aplicación de las penas según los delitos, y el limitadísimo control de ríos, mares y zonas terrestres por parte de quienes actuaban en las aduanas y aparecían como vigilantes de una red

geográfica tan grande como los posibles contrabandos que ingresaron, a pesar del escaso mejoramiento y ampliación de aduanas en el período federal.

Un aspecto que debe resaltarse de este estudio es el análisis regional del comercio ilícito, aunque podría fortalecerse aún más este aspecto con la incorporación de numerosos estudios regionales existentes que le darían una más amplia atmósfera de época a la investigación. La diversificación de las fronteras del contrabando durante el período federal muestra que el comercio ilícito adquirió claras características regionales asociadas a las fronteras del país y a las aduanas mediante las cuales se vigilaban éstas: la costa Caribe se dividió en tres partes: Guajira -zona de mayor contrabando en esta parte del país-, Centro -entre Santa Marta y la parte oriental del golfo de Urabá- y golfo de Urabá y río Atrato; el Suroccidente se dividió en dos, ambas con importantes volúmenes de contrabando: la frontera del Pacífico y la frontera terrestre con Ecuador, en el Sur, y la frontera con Venezuela en la región de San José de Cúcuta, en el Oriente. La autora revela además las dinámicas regionales del contrabando, el tipo de mercancías introducidas y consumidas, su procedencia y las rutas que siguieron, los lugares de introducción y los problemas de las aduanas locales.

Otra virtud de esta investigación, prometedora para la construcción de historias de la vida material y de la vida cotidiana, sobre todo por las detalladas tablas de decomisos de contrabando que ofrece, es el uso de una muy buena cartografía mediante la cual pueden observarse los lugares y caminos de peregrinaciones, no propiamente religiosas, sino del contrabando, cuya circulación se produjo en parte por las mismas vías del comercio lícito y en clara relación con los dos mares -que su vez nos comunicaban con Estados Unidos y Europa-, los países vecinos, Ecuador y Venezuela, y el no muy lejano Perú. Por su parte, los glosarios son de gran utilidad para el lector, máxime cuando se trata de un tema que requiere términos especializados, muchas de cuyas significaciones son poco conocidas. La autora ofrece glosarios de términos relativos a las labores de la administración de aduanas, a las telas importadas y nacionales (peticote, solferino, semipiterna, casinete, madapollán, fula...), a bienes naturales y manufacturados (borceguí, grata, cerradura lova, leche virginal, piedra lipis, tarco...), a las embarcaciones (falúa, pailebot, bergantín, balandra...), a pesos y medidas de sólidos y líquidos, y a medidas de longitud y distancia.

Con lo expuesto, no me queda más que proponerle a los lectores que se acerquen a este libro, que les permitirá conocer más el país, comprender la larga duración del fenómeno del contrabando, los esfuerzos gubernamentales para reducirlo y algunas de las razones para que aún hoy siga existiendo un clima favorable al comercio ilícito. El libro se constituye pues en un referente obligado para comprender rasgos desconocidos y decisivos de la sociedad colombiana del siglo XIX, y para contrastar fenómenos de legalidad e ilegalidad que permitirán evaluar algunos de los fundamentos de la construcción del Estado-nación en Colombia.

